



**Universidad de
Puerto Rico**

UPR
Universidad de Puerto Rico

Recinto de Ciencias Médicas 

CONVOCATORIA PARA POSICIONES DE FACULTAD ESCUELA DE PROFESIONES DE LA SALUD DEL RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS

Programa Doctoral en Terapia Física - DIRECTOR DE PROGRAMA

El Programa de Terapia Física busca reclutar un director del Programa Doctoral de nivel de entrada a la profesión que sea dinámico, con experiencia docente y administrativa, y con visión para esta encomienda. El candidato debe ser terapeuta físico con un grado doctoral post-profesional, que sea elegible para ostentar la licencia de práctica en terapia física en Puerto Rico y que pueda demostrar competencia básica en comunicación tanto en español como en inglés. Personas interesadas deberán someter carta de intención, curriculum vitae, y tres cartas de recomendación.

Programa Doctoral en Audiología - CATEDRÁTICO(A) AUXILIAR

REQUISITOS: Poseer grado doctoral en Audiología, poseer licencia para practicar audiología en Puerto Rico y poseer la Certificación de Competencia Clínica de ASHA. Es deseable que el candidato posea experiencia en la docencia, en la supervisión clínica de estudiantes y en la investigación.

Programa de Tecnología Médica - CATEDRÁTICO(A)

REQUISITOS: Poseer un grado de doctor o un título terminal equivalente de una institución acreditada; Certificación MT (ASCP), u otra agencia equivalente para ejercer la profesión; Cinco (5) años o más de experiencia ejerciendo la profesión de Tecnólogo Médico; Cinco (5) años de experiencia en la enseñanza de cursos de Ciencias del Laboratorio Clínico/Tecnología Médica; Conocimiento y experiencia en el desarrollo de currículo y enseñanza a nivel post-secundario; Conocimiento y experiencia con las guías de acreditación de Programas de Ciencias del Laboratorio Clínico/Tecnología Médica de NAACLS.

**Favor de enviar su carta de intención y Curriculum Vitae
antes del 27 de enero de 2015 a:**

Sra. Madeline N. Villanueva Reyes
Secretaria Administrativa
Oficina de la Decana
Escuela de Profesiones de la Salud
madeline.villanueva1@upr.edu

**PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (M/M/V/I)
NO DISCRIMINA CONTRA MINORÍAS, MUJERES, VETERANOS O PERSONAS CON IMPEDIMENTOS**